

Plan of Action

Este Plan de acción traza un esquema para continuar con la promoción del desarrollo económico y social de la juventud en las Américas, a través de los programas, proyectos y actividades de la red perteneciente al YABT que se centran en ofrecer la capacitación, los contactos, y la confianza necesarios para dirigir un negocio. Antes y después de la Cumbre de noviembre, el YABT y sus asociados trabajarán para implementar las recomendaciones y los objetivos del Foro y de la Cumbre. La red del YABT está comprometida con los siguientes principios y objetivos para la construcción de una "Alianza para Jóvenes Emprendedores".

1. Ayudar a crear oportunidades de empleo para jóvenes y adultos jóvenes a través del emprendimiento, la creación de empresas, la capacitación formal e informal, la aplicación de la tecnología, y la expansión de las empresas existentes manejadas por adultos jóvenes;
2. Fomentar una mayor toma de conciencia entre los gobiernos y los sectores público y privado sobre la contribución que pueden realizar los jóvenes emprendedores al crecimiento económico, la equidad social, la creación de empleo, y el alivio de la pobreza, así como sobre la necesidad de invertir en estos jóvenes;
3. Formular planes estratégicos para alentar y acelerar el desarrollo emprendedor en los ámbitos comunitario, nacional e internacional, incluyendo la ayuda a organizaciones nuevas y ya en funcionamiento para la planificación y realización de eventos que favorezcan el desarrollo emprendedor y de programas de capacitación en habilidades laborales relacionados, dirigidos a los jóvenes;
4. Apoyar el desarrollo de programas efectivos, en particular aquellos realizados por el sector privado, actuando como recurso para la innovación, para el intercambio de información y experiencias, para el establecimiento de vinculaciones organizacionales, y para la colaboración entre dichas organizaciones y los individuos emprendedores;
5. Reforzar el emprendimiento entre los jóvenes a través del apoyo de programas que ayuden a su desarrollo personal, a su educación en temas de emprendimiento, y a la capacitación en habilidades técnicas, y también aportando recursos tecnológicos y financieros, en especial para escuelas primarias, secundarias y terciarias, y programas comunitarios;
6. Colaborar con organismos gubernamentales y privados para aumentar la asistencia técnica y financiera a fin de respaldar el desarrollo emprendedor y las iniciativas de capacitación en habilidades laborales, en especial aquellas destinadas a los jóvenes que viven en la pobreza o en condiciones cercanas a la pobreza;
7. Solicitar contribuciones a los sectores público y privado y gestionar y proveer dichos fondos y otros servicios para respaldar los objetivos mencionados anteriormente;
8. Exhortar que los representantes y los coordinadores de los foros de la sociedad civil previos a la Cumbre, puedan participar como observadores durante la realización de la misma;
9. Formular y desarrollar modelos que permitan intercambiar conocimientos y experiencias entre las generaciones de líderes; y
10. Sensibilizar al sector público de la importancia de aplicar las políticas necesarias para incluir la capacitación empresarial como obligatoria dentro de la academia, crear una estrategia de divulgación de los resultados para movilizar en los respectivos países la ejecución de las soluciones.

Los jóvenes, los emprendedores, y los estudiantes continúan motivándonos con su sinceridad y su entusiasmo por contribuir al futuro de su país y al futuro de la comunidad de las Américas. Este Foro es sólo el comienzo de lo que se debe alcanzar, y el informe que sigue a continuación es un anticipo de las políticas y visiones regionales y nacionales que deben ser consideradas y adoptadas a fin de "crear empleo, enfrentar la pobreza, y fortalecer la gobernabilidad democrática."

